

Presentación



Nuestra publicación, en atención a los múltiples factores que intervienen y previenen el crimen, ha continuado de manera semestral con la divulgación de artículos investigativos y de reflexión, que exploran y analizan distintos fenómenos del estudio criminológico y las disciplinas conexas. Una de las fortalezas es la riqueza interdisciplinaria con la que cuenta, que permite estudios que van desde la historia, la psicología, la ciencia política y el derecho, hasta la odontología. Contamos, además, con un crisol de autores de países como México, España y Colombia.

Para esta edición hemos recopilado nueve artículos, y destacamos que en su mayoría son productos de investigación rigurosa y útil en la implementación de políticas públicas.

Para este número, abre la sección Estudios Criminológicos el artículo de investigación titulado “Feminicidios en Medellín, 2010-2011: conceptualización, caracterización y análisis”, el cual aborda la problemática del homicidio de mujeres en la ciudad, que pretende el reconocimiento, comprensión e institución del concepto de feminicidio por parte de las autoridades y del público en general, para dar cuenta de una realidad con unas características específicas.

Para seguir con la línea interdisciplinaria, desde España tenemos el artículo de reflexión “La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y protección”, que analiza los factores que pueden ser detonantes y de prevención de conductas violentas en los menores de edad.

El tercer artículo, también desde un contexto específico, estudia el crimen desde la psicología, y aborda el tema del tratamiento penitenciario; esta investigación se tituló “Depresión y ansiedad estado/rasgo en internos adscritos al ‘Programa de Inducción al Tratamiento Penitenciario’ en Bucaramanga, Colombia”.

El cuarto artículo, que es una reflexión teórica general y crítica del derecho penal contemporáneo, titulado “Transformaciones actuales del poder punitivo. Caracterización de sus principales rasgos”, recoge la discusión frente al papel de la pena en los principales autores contemporáneos del derecho penal.

También frente a la problemática de las cárceles y la población penal, desde España, el artículo “Población presa en Europa: especial referencia a la realidad penitenciaria española” recoge los más recientes datos estadísticos de dicha población, la cual caracteriza, junto con las altas tasas penitenciarias españolas, en comparación con otros países de la región.

Como alternativa pedagógica a una pena privativa de la libertad, el artículo español de investigación “Experiencia-modelo piloto de los talleres de seguridad vial, como alternativa a la pena privativa de libertad en los delitos contra la seguridad vial”, que analiza los Trabajos en Beneficio de la Comunidad y los talleres de seguridad vial en el país Vasco, con los resultados parciales e inconvenientes que ha tenido su implementación, y cómo esta experiencia es relevante dentro de la problemática de los delitos de tránsito.

Como séptimo artículo, y desde la historia, “La problemática del jurado de conciencia en el contexto de la justicia criminal en el Estado Soberano de Bolívar: 1860-1880” aporta una revisión de una institución extinta del contexto colombiano, como es el Jurado de Conciencia, y los factores que influyeron en su desaparición.

Siguiendo con el análisis de escenarios, se presenta el papel de la globalización en la estructura de las policías; así, el artículo de investigación “Nuevos desafíos de los cuerpos policiales en un mundo globalizado” aborda el impacto social, económico, político, institucional y cultural que tiene la globalización sobre el crimen, y este a su vez sobre los cuerpos policiales y, por consiguiente, en las políticas de seguridad.

Como último análisis de este número, tenemos desde la odontología forense el artículo de investigación “La ficha de identificación estomatológica para internos: un asunto aún pendiente en México”, el cual examina la importancia de la carta dental; aparte de su contribución en la salud de los internos, brinda la posibilidad de la identificación y evita la suplantación de identidad.

Finalmente, reiteramos nuestra gratitud a los autores y pares evaluadores, que de manera desinteresada han apoyado el esfuerzo por ofrecer una revista que divulga conocimiento científico, que contribuye a la discusión crítica y que tiene un propósito práctico para colaborar en la toma de decisiones.

A nuestros lectores y equipo editorial, por su diligente labor y compromiso, que ha aportado al reconocimiento y posicionamiento de la *Revista Criminalidad* entre las publicaciones seriadas científicas, agradecemos su colaboración con la difusión de esta publicación en los diferentes ámbitos académicos y policiales.

Brigadier General **CARLOS RAMIRO MENA BRAVO**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL